

BOLSA DE CARIDAD

La Bolsa de Caridad ruega, para poder seguir atendiendo a cuantas familias acuden a nuestra Hermandad solicitando ayuda, que se aporten alimentos no perecederos. Los mismos pueden entregarse a diario en la Capilla, depositándolos en la cesta que permanentemente se encuentra a los pies del presbiterio o en las Misas de cada primer viernes de mes, cuya colecta además es destinada íntegramente a la Bolsa de Caridad. **Especialmente se necesita, aceite, legumbres, arroz y leche.**



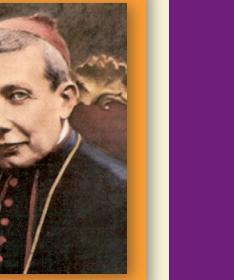
PRESENTACIÓN DE LOS NIÑOS AL SEÑOR DEL GRAN PODER



El domingo 12 de Enero, a las 12:00 horas y con motivo de la Festividad del Bautismo del Señor, se realizará la Presentación de los niños a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, finalizando el acto con la Adoración de la Bendita Imagen del Niño Jesús.

MISA SOLEMNE POR EL BEATO CARDENAL D. MARCELO SPÍNOLA Y MAESTRE

El domingo 19 de Enero, a las 12:00 horas y con motivo de la Festividad del Beato Cardenal D. Marcelo Spínola y Maestre, quien aprobará las reglas fundacionales de nuestra Hermandad, tendrá lugar Misa Solemne finalizando con la veneración de los fieles de la reliquia del Beato.



SANTA MISA POR EL CXV ANIVERSARIO FUNDACIONAL

El lunes 10 de Febrero, a las 20:30 horas, se celebrará Santa Misa con motivo del CXV Aniversario de la fundación de la Hermandad. Durante la misma se dará lectura al Preámbulo de las Primitivas Reglas y serán homenajeados los hermanos que cumplen 50 años de pertenencia en nuestra Corporación.

COSTALEROS

Se comunica a nuestros hermanos costaleros que el próximo domingo día 23 de Febrero de 2014, tendrá lugar la toma de contacto, donde se informará del calendario de ensayos y "mudas" de ambos pasos. Este acto comenzará en la Capilla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, a las 12:00 horas. También se informa, que todo aquel hermano mayor de 18 años que desee pertenecer a la cuadrilla de hermanos costaleros, deberá dirigirse al Diputado Mayor de Gobierno para inscribirse en la lista de aspirantes, de la cual los hermanos capataces elegirán a los que necesiten para cubrir las vacantes existentes.

CALENDARIO DE CULTOS AÑO 2014

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2		
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2		
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

AGOSTO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2		
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2		
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

EDITORIAL

Tempus fugit, el tiempo se escapa, vuela, y dio paso al 1º domingo de Adviento, al Año Litúrgico iniciado con el retiro en el Santuario de Ntra. Sra. de Loreto. Por delante, periodo de preparación y esperanza que nos llevará de lleno a la Navidad.

Tempus fugit... pero antes que llegue el tiempo de la ilusión, no se nos escapa de la memoria la marcha junto al Padre de nuestro querido José Manuel, y de tantos hermanos corporativos, así como las enfermedades y situaciones difíciles de tantos otros, que nos duelen y tratamos



LA FERVOROSA HERMANDAD
Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE
NUESTRO PADRE
JESÚS DEL GRAN PODER,
MARÍA SANTÍSIMA DEL MAYOR
DOLOR Y TRASPASO
Y SAN JUAN EVANGELISTA

*Con sus mejores deseos
de Amor y Paz,*

Feliz Navidad

Dos Hermanas,
Natividad del Señor,
Año de 2013

MISA DE NOCHEBUENA

El Martes 24 de Diciembre, a las 19:00 horas se celebrará (D.m.) en la Capilla, Santa Misa Vespertina con motivo del día de Nochebuena. A la finalización de la misma, escenificación del pasaje Evangélico de la Natividad del Señor por el Grupo Infantil de la Hermandad y Entronización de la Bendita Imagen del Niño Jesús. Durante la Eucaristía, participará el coro de campanilleros de la Hermandad.



XXVI EXALTACIÓN DE LA JUVENTUD

El domingo 29 de Diciembre a las 12:00 horas, tendrá lugar la XXVI Exaltación de la Juventud a Ntro. Padre Jesús del Gran Poder a cargo de nuestro hermano Jesús Adame Sabino, que será presentado por nuestro hermano Octavio Adame Sabino. A la finalización del acto tendrá lugar un almuerzo en homenaje al Exaltador cuyas plazas deben reservarse poniéndose en contacto con nuestro hermano Rafael Camuñez Benítez.



LA FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS
DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER, MARÍA SANTÍSIMA
DEL MAYOR DOLOR Y TRASPASO Y SAN JUAN EVANGELISTA

Establecida canónicamente en la Parroquia Mayor de Santa María Magdalena de esta ciudad de Dos Hermanas y con sede en la Capilla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, dedicará y consagrará (D.m.), a su Amadísimo Titular

SAN JUAN EVANGELISTA

con motivo de su festividad, el Viernes día 27 de Diciembre, a las 20:30 h.
en la Capilla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder

SOLEMNE MISA

Ocupará la Sagrada Cátedra el Rvdo. Padre

D. MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Párroco de la de San Pablo, de Trajano, Pinzón y el Trobal

Dos Hermanas, Año del Señor de 2013



El Lunes día 6 de Enero de 2014,

FESTIVIDAD DE LA EPIFANÍA DEL SEÑOR

celebrará (D.m.) esta Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos, en la Capilla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, a las 19:00 h.

SOLEMNE MISA

Ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. Sacerdote

D. MIGUEL VÁZQUEZ LOMBO

Párroco de la de San Lucas de Sevilla

A continuación se celebrará

ACTO DE ADORACIÓN AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

con la

BENDICIÓN DE SU DIVINA MAJESTAD Y RESERVA

Se recuerda a todos los Hermanos la obligación que tienen de asistir a estos Cultos, así como de portar su Medalla, en cumplimiento de lo dispuesto en nuestras Reglas.

A.M.G.D. et B.M.V.

Dos Hermanas, Año del Señor de 2014